

PROVIDENCIA,

D.A. EX DAOM N° 427 / VISTOS: Lo dispuesto por el artículo N°5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios y el Decreto N° 250, de fecha 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones y la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado:

CONSIDERANDO:

- Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición, la atribución de realizar procesos de contratación de **Baja Complejidad**.
- Que, según solicitud de: DEPTO. MANTENCIÓN, y mediante Decreto Alcaldicio Ex DAOM N° _____ de fecha _____ de _____ del 20_____, se aprobaron Bases de **Licitación Pública o Privada** y sus antecedentes que autorizan el llamado; o la aprobación del **Trato Directo** con sus Términos de Referencia según corresponda; o mediante Memorándum N° _____ de fecha _____ de _____ del 20_____, se autorizó la compra del bien o contratación del servicio mediante **Convenio Marco**, denominado " _____ ID - _____".
- Que de acuerdo a los antecedentes de la propuesta mencionada y de su evaluación, se propone adjudicar la oferta presentada por: Empresa: KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS RUT: 92475000-6 Dirección: AV.PAJARITOS 5830
- Que, la contratación es autorizada por: el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición _____ o, el acuerdo N° _____ de la Sesión de la Comisión Hacienda N° _____ de _____ 20_____, si corresponde.
- Que, el Bien o Servicio adjudicado es el siguiente:

CANTIDAD	ESPECIFICACIÓN	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	REVISIÓN DE 285.000 KMS., REVISAR INSTALACION ELECTRICA, EQUIPOS E INSTRUMENTOS, REVISAR PERDIDA DE AIRE, RENOVAR INTERRUPTOR LUCES DE EMERGENCIA, COMPROBAR FUNCIONES DE RELE DE INTERMITENTE, RENOVAR VALVULAS DE CALEFACCION, DESCONECTAR Y CONECTAR MANGUERAS DE AGUA DE CALEFACCION, DESMONTAR Y MONTAR VALVULAS DE SOPORTE (X2).	803.552,0	803.552,0
		DESC.	,0
		NETO	803.552,0
Tipo de Compra	Repos.o Complam. de Acces. Compatibles con Mod. ya Adq. / Art.8, letra g) Ley Nro.19.886 y Art. 10, Nro.7, letra g) del D.H. 250	IVA	152.675,0
		TOTAL	956.227,0

DECRETO:

- ADJUDÍQUESE LA CONTRATACIÓN a la empresa señalada en el punto N°3, puesto que su oferta es la **más conveniente** a los Intereses Municipales.
- Publíquese el presente Decreto, Tabla Evaluativa y/o Términos de Referencia, si corresponde, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición.

Jefe Sección	Jefe Departamento	Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantenición	Administrador Municipal

- Que, a continuación se registra el **COMPROBANTE DE SALDO PRESUPUESTARIO** (Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que acredita recursos para la contratación del Bien o Servicio. Artículo N°3 del Reglamento de Compras).

COD. PRESUPUESTARIO	CENTRO DE RESULTADO	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION ACUMULADA	MONTO DE LA O/C	SALDO PRESUPUESTARIO
2152206002001-1	130201	103.000.000	13.654.487	956.227	88.389.286

PROVIDENCIA, 7 de Marzo de 2017.

EX. DAOM N° 426 / **VISTOS:** Lo dispuesto por el artículo N° 5 letra d), 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos y Prestaciones de Servicios:

CONSIDERANDO:

1. Que, según Reglamento N° 146 de fecha 30 de Diciembre de 2015, se fijó el Texto del Reglamento sobre Delegación de Facultades del Alcalde, mediante el cual se delega en el Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención la atribución de realizar la contratación mediante Trato Directo cuando su monto no supere las 100 Unidades Tributarias mensuales.
2. Que, el Decreto Supremo N° 250 del año 2004, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece en su artículo 10° - N° 7 Naturaleza de la Negociación – Letra g), que procederá el Trato Directo cuando se trate de reposición o complementación de equipamiento o servicios accesorios, que deben necesariamente ser compatibles con los modelos, sistemas o infraestructura previamente adquirida por la respectiva Entidad.
3. Que, la realización del mantenimiento preventivo y correctivo en servicio técnico del representante oficial de la marca permite garantizar una óptima calidad del trabajo, ya que lo realiza personal altamente calificado y entrenado por el fabricante, además de utilizar solo repuestos originales, lo que otorga mayor seguridad, confiabilidad y disponibilidad del vehículo, además de alargar su vida útil.
4. Que, la empresa Kaufmann S.A. Vehículos Motorizados es el único representante oficial en Chile de la marca Mercedes Benz.
5. Que, mediante Memorándum N° 5455 de fecha 7 de Marzo de 2017 del Jefe del Departamento de Mantención, se solicita servicio de revisión de 285.000 kms., revisar instalación eléctrica, equipos e instrumentos, revisar pérdida de aire, renovar interruptor de luces de emergencia, comprobar funcionamiento de relé de intermitente, renovar válvulas de calefacción, desconectar y conectar mangueras de agua calefacción, desmontar y montar válvulas de soporte (X2) de vehículo municipal de la marca Mercedes Benz, placa patente WH-3866, según presupuesto N° 201762159 adjunto.

DECRETO:

1. Autorícese la Contratación Directa según el Artículo 10° N° 7 – Letra g) con la empresa **KAUFMANN S.A. VEHÍCULOS MOTORIZADOS, R.U.T. N° 92.475.000-6**, por servicio de revisión de 285.000 kms., revisar instalación eléctrica, equipos e instrumentos, revisar pérdida de aire, renovar interruptor de luces de emergencia, comprobar funcionamiento de relé de intermitente, renovar válvulas de calefacción, desconectar y conectar mangueras de agua calefacción, desmontar y montar válvulas de soporte (X2) de vehículo municipal de la marca Mercedes Benz, placa patente WH-3866, según presupuesto N° 201762159 adjunto.
2. El valor a pagar por este servicio asciende a **\$ 956.227, IVA incluido**.
3. Publíquese el presente Decreto en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, a través de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención.

Anótese, Comuníquese y Archívese
POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA


EDUARDO ARANCIBIA BARACAT
Director Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención


JAER/vcf

Distribución:

- Depto. de Mantención
- Archivo

Memorandum N°: 5755

Materia: Solicitud de Bien o Servicio de BAJA COMPLEJIDAD.

Providencia, 7 de Marzo de 2017.

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE MANTENCION

A : DIRECTORA MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION (S)

FORMULARIO DE SOLICITUD: BIEN SERVICIO

SOLICITUD	1	Materia	Servicio de mantenimiento de vehículo.		
	2	Objetivo	Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículo Mercedes Benz N°163 = WH-3866.		
	3	Tipo de Contratación	Trato Directo.		
	4	Fundamento de la Excepción	Art. 8° Ley N° 19886 y Art. N° 10.7 letra g) del D.H. 250 "equipamiento o servicio necesariamente compatible con sistemas o infraestructura previamente adquirida".		
	5	Monto Total Estimado de la Propuesta	\$ 956.227, IMPUESTO INCLUIDO.		
BASES DE LICITACION / TERMINOS DE REFERENCIA	6	Visita a terreno obligatoria	No aplica.		
	7	Plazo entrega del Bien o Servicio, Inicio de Actividades, Acta de Terreno, etc.	No aplica.		
	8	Documentación Técnica	No aplica.		
	9	Criterios de Evaluación	Criterios	%	Formula de Evaluación
			Oferta Económica		
			Plazo de Entrega		
			Experiencia		
			Cumplimiento requisitos formales		
			Otros		
			Total		100%
	10	Garantía de Seriedad de Oferta	No aplica.		
	11	Garantía Fiel Cumplimiento	No aplica.		
	12	Duración del contrato	No aplica.		
13	Plazos de Pago	Contra Entrega Conforme.			
14	Descripción del Bien o Servicio	Revisión de 285.000 kms., revisar instalación eléctrica, equipos e instrumentos, revisar pérdida aire, renovar interruptor luces de emergencia, comprobar funcionamiento de relé intermitente, renovar válvulas de calefacción, desconectar y conectar mangueras agua calefacción, desmontar y montar válvulas de soporte (X2).			
15	Unidad de Medida y Cantidad	No aplica.			
16	Contacto y Lugar de Entrega	Asler Fernández Alveal (afernandez@providencia.cl) – Domicilio proveedor.			
17	Reajuste	No aplica.			
18	Multas	No aplica.			
19	Otros antecedentes u observaciones	Se adjunta presupuesto N° 201762159 de Kaufmann s.A. Vehículos Motorizados.			
20	Imputación Presupuestaria	Cuenta Presupuestaria	Centro de Resultado	Subprograma	
		215.22.06.002.001	13.02.01	01	

Saluda atentamente a Ud.,

AFA/vcf
Distribución:
• Archivo

JÓSE ANTONIO BASCUÑAN RODRÍGUEZ
Jefe Departamento de Mantención



Mercedes-Benz



NOMBRE:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA	FECHA IMPR.:	07.03.2017
DIRECCIÓN:	CAUPOLICAN 1151 SANTIAGO	COND. PAGO:	Hasta el 06.04.2017 sin deducción
RUT:	69070300-9	NRO. OT:	201762159
MARCA:	Mercedes-Benz	OT TIPO:	OT cliente
MODELO:	LO 915 /42,5	FECHA OT.:	22.02.2017
CHASIS:	9BM6882767B493292	FECHA TERM.:	08.03.2017 19:30:00
MOTOR:	904957U0692692	RECEPCIONISTA:	Oscar Mario Avalos Durán
MATRICULA:	WH-3866	ASEGURADO:	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
KM:	283.895	ORDEN NRO:	
F. MATRIC.	18.10.2006	SUCURSAL:	PAJARITOS

COMENTARIOS:

Para retiro de factura debe presentar Rut

SINIESTRO/POLIZA/CLIENTE

Para retiro de factura debe presentar Rut

MANO DE OBRA MECÁNICA	TIEMPO	TARIFA UNI.	DESC. %	REC.	TOTAL
INSTALACIÓN ELÉCTRICA, EQUIPOS E INSTRUMENTOS	2,0 H	32.600	10,000	0	58.680
PERDIDA DE AIRE	1,0 H	32.600	10,000	0	29.340
RENOVAR INTERRUPTOR LUCES EMERGENCIA	0,5 H	32.600	10,000	0	14.670
COMPROBAR FUNCIONAMIENTO DE RELE INTERMITENTE	0,5 H	32.600	10,000	0	14.670
RENOVAR VALVULAS DE CALEFACCION	1,5 H	32.600	10,000	0	44.010
DESCONECTAR Y CONECTAR MANGUERAS AGUA CALEFACCION	1,0 H	32.600	10,000	0	29.340
DESM/MONT VALVULAS DE SOPORTE (X2) SELLA	1,5 H	32.600	10,000	0	44.010
SERVICIO DE MANTENIMIENTO SM1	4,6 H	32.600	10,000	0	134.964
SUBTOTAL					369.684
REPUESTOS	CANT	P. UNIT	DESC. %	REC.	TOTAL
INTERR.LUZ ADVERT. 24V.	1,0 UN	4.827	10,006	0	4.344
FUSIBLE	2,0 UN	1.595	10,000	0	2.871
FILTRO COMBUSTIBLE OM-904- LOY.CL 2016	1,0 UN	10.742	9,998	0	9.668
FILTRO DE ACEITE	1,0 UN	6.141	9,998	0	5.527
JUNTA ANULAR OTD17-PE	1,0 UN	3.151	9,997	0	2.836
FILTRO SEP. HILO EXT.-CORTO SNP.CL 2016	1,0 UN	26.283	9,999	0	23.655
SUBTOTAL					48.901
TRABAJOS FUERA DE TALLER	CANT	P. UNIT	DESC. %	REC.	TOTAL
02 VALVULAS DE CALEFACCION	1,0 UN	322.836	10,000	0	290.552
SUBTOTAL					290.552
LUBRICANTES	CANT	P. UNIT	DESC. %	REC.	TOTAL
RIMULA R4 L 15W-40	16,000 L	3.680	10,000	0	52.992
GADUS S2 V220 2	0,500 KG	4.059	10,000	0	1.827

MATERIALES	CANT	P. UNIT	DESC. %	REC.	TOTAL
INSUMOS VARIOS	2,3 UN	12.000	10,001	0	25.196
MATERIALES DE LIMPIEZA	16,0 UN	1.000	10,000	0	14.400
				SUBTOTAL	39.596

TEXTOS ADICIONALES

M. DE O. MEC.	369.684	TOTAL OT	892.836
TRAB. DESAB.	0	DESCUENTO	89.284-
TRAB. PINT.	0	RECARGO	0
REPTO.	48.901	TOT. NETO	803.552
TFT	290.552	IVA	<u>152.675</u>
LUBRICANTES	54.819	TOT. VENTA	956.227
MATERIALES	39.596		

SON: NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS

Rut : 69.070.300-9
 Dirección : Caupolicán 1151
 Teléfono : 56-02-24454136-3636
 Fax : 56-2-4454107

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
 Unidad de Compra : Dirección de Aseo Ornato y Mantención
 Fecha Envío OC. : 08-03-2017 09:30:31
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2458-69-SE17

SEÑOR (ES) :	KAUFMANN S A VEHICULOS MOTORIZADOS	A Sr (a) :	Jose Chaucono (Encargado Servicio)
DIRECCIÓN :	Av. Gladys Marín 5830 Estación Central Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 7202931
RUT :	92.475.000-6	FAX :	(56)(2) 720 2935

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	RES-26 SERVICIO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Caupolicán 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Caupolicán 1151	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Asler Fernandez Alvear	56-02-24454136-3636	afernandez@providencia.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25191513	Kit de mantenimiento de vehículo de soporte en tie	1 Unidad	Revisión 285.000kms y otros, bus N°163, según memo N°5455		803.552,00	0,00	0,00	803.552

Orden de Compra	Neto	\$	803.552
Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	803.552
	19% IVA	\$	152.675
	Total	\$	956.227

Fuente Financiamiento: 13.02.01

Observaciones:

Revisión 285.000kms y otros, bus N°163, según memo N°5455

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

KAUFMANN



CASA MATRIZ:
AV GLADYS MARIN MILLIE N° 5830
ESTACION CENTRAL / SANTIAGO
CASILLA 9630
FONO: 2 2720 2000

2328 R.U.T.92.475.000-6

FACTURA ELECTRONICA

13-3-17

N°: 1012691

Res-26

S.I.I. - SANTIAGO PONIENTE

KAUFMANN S.A. VEHICULOS MOTORIZADOS

GIRO: SERVICIO TECNICO Y TALLER, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE VEHICULOS AUTOMOTRICES, VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTRICES Y REPUESTOS, EXPORTACION, FORMACION O PARTICIPACION EN SOCIEDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS.

SUCURSAL:
AV GLADYS MARIN MILLIE #5
EST CENTRAL
SANTIAGO

SEÑOR(ES) : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA		FECHA : 09-03-2017	
R.U.T. : 69.070.300-9		TELEFONO : 224454122	
GIRO : GOBIERNO CENTRAL		COND. PAGO : Pago a 30 días Fecha Document	
DIRECCIÓN : CAUPOLICAN 1151		N° INTERNO : 0901530662	
COMUNA : PROVIDENCIA	CIUDAD : SANTIAGO	OC : 2458-69-SE17	
MATRICULA : WH-3866	KM : 283895	N° OT : 0201762159	
MARCA : Mercedes-Benz	FECHA RECEP. : 22-02-2017	TIPO OT : ZS10	
MODELO : LO 915 42 5	FECHA TERM. : 08-03-2017	ASEGURADO : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE F	
N° CHASIS : 9BM6882767B493292	RECIBIDO POR : Avalos Durán Oscar Mario		
N° MOTOR : 904957U0692692			

Código	Descripción	Precio Unitario	% Dcto.	Total
1	INSUMO	43.996	10,00	39.596
2	MANO DE OBRA	410.760	10,00	369.684
3	REPUESTO	54.334	10,00	48.901
4	TRABAJO FUERA TALLER	322.836	10,00	290.552
5	LUBRICANTE	60.910	10,00	54.819

ORDEN DE COMPRA NRO. 2458-69-SE17

13-3-2017

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
JEFE SECCION VEHICULOS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECCION TECNICA

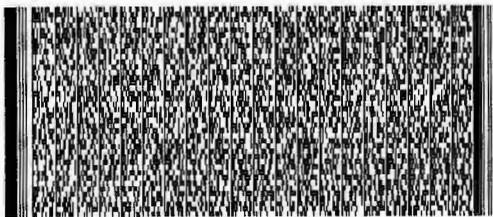
EMPRESA KAUFMANN
Suc. Santiago

09 MAR 2017

V° B° CUENTA CORRIENTE
CAJA N° 2

SON : Novecientos cincuenta y seis mil doscientos veintisiete pesos.-

Documento Tributario Electrónico generado por
Signature (www.southconsulting.com)



Timbre Electrónico SII
Resolución 79 del 20/08/2014 Verifique este documento en www.sii.cl

Nombre:	SUB TOTAL	892.836
R.U.T.:	RECARGO	
Fecha:	DESCUENTO	89.284
Firma:	TOTAL EXENTO	
Recinto:	TOTAL NETO	803.552
	19 % I.V.A	152.675
	TOTAL	956.227

No reclamándose contra el contenido de la presente factura dentro de 8 días siguientes a la entrega de ésta, se tendrá por irrevocable aceptada.
Facturas no pagadas a su vencimiento devengarán el interés máximo convencional a que se refiere la Ley 18.010